

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

MAYO 18 DEL 2016

En la ciudad de Ambato, hoy miércoles 18 de Mayo del 2016, en la oficina de OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., ubicado en las calles Los Taxos 01-27 y Av. Los Guaytambos de la ciudad de Ambato, y siendo las 15H30 previa respectiva convocatoria, se reúnen los socios de la compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía el señor Sr. Juan José Callejas Barona, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el Ing. José Gabriel Callejas. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de socios presentes y se deje constancia del quórum de instalación.

CONSTANCIA DE QUORUM.- El secretario informa que los socios concurrentes a la Junta General Extraordinaria presentes son: la Sra. Ivonne Carolina Callejas Ayala, María Nicole Callejas Holguín, Juan José Callejas Holguín y José Gabriel Callejas Holguín, por lo tanto existe el quórum estatuario y legal para que se celebre la reunión.

El presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 15h40 se solicita al Señor Secretario dé lectura a la convocatoria, la misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DE LA
COMPAÑÍA OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

Se convoca a los socios de la Compañía OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. A la Junta General Extraordinaria de Socios a realizarse el día miércoles 18 de Mayo de 2016, a las 15h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Los Taxos 01-27 y Av. Los Guaytambos de la ciudad de Ambato, para tratar los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente a la emisión de ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS del año 2012.
2. Ratificar la declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta del año 2012.
3. Aprobar la emisión de los ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS efectuados sobre la base de la declaración del Impuesto a la Renta sustitutiva.
4. Lectura y aprobación del Acta

Ambato, 8 de Mayo de 2016

OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
José Gabriel Callejas Holguín
Gerente General

A continuación pasan a tratar dichos puntos.

Deliberaciones de la Junta

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente a la emisión de ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS del año 2012.

Pide la palabra el señor José Gabriel Callejas Holguín e informa que cuando se presentó la declaración del impuesto a la renta y el informe a la Superintendencia de Compañías, por error se presentó como que el capital de la compañía fue aportado en su totalidad en efectivo, lo que no fue así, ya que, el pago se realizó, 50% en efectivo y el resto se registró como “Cuentas por Cobrar Accionistas”

La Junta aprueba lo propuesto.

2. Ratificar la declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta del año 2012.

Luego de aprobado el Informe de Gerencia, respecto a la elaboración de la declaración sustitutiva del impuesto a la renta del año 2012, la Junta Ratifica la declaración sustitutiva.

3. Aprobar la emisión de los ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS efectuados sobre la base de la declaración del Impuesto a la Renta sustitutiva

La Junta por unanimidad aprueba la emisión de los Estados Financieros Rectificatorios debido a que este punto está relacionado al primer punto del orden del día en el cual se presentó en detalle los motivos por los cuales se procedió a elaborar la declaración sustitutiva del impuesto a la renta.

4. Lectura y aprobación del acta

Terminado el tratamiento de los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

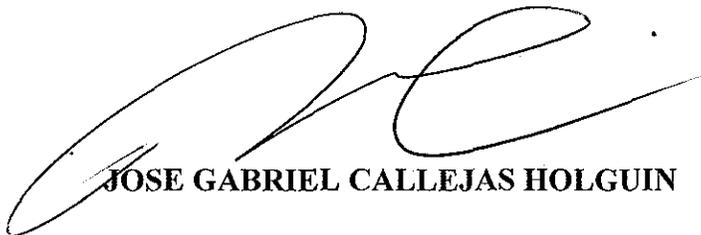
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 16h30. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



JUAN JOSE CALLEJAS BARONA

PRESIDENTE



JOSE GABRIEL CALLEJAS HOLGUIN

GERENTE GENERAL